

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 28/1987

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **6 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I.- Que en la IIIa. Circunscripción Judicial existe una vacante de Auxiliar Mayor y una de Auxiliar Ayudante que razones de servicio hacen necesario cubrir, conforme lo determina el Art. 15° del Reglamento Judicial y de acuerdo a la propuesta elevada por el señor Presidente de la Cámara de Apelaciones de la Circunscripción;

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1°) PROMOVER en la IIIa. Circunscripción Judicial a partir del 16 de abril de 1987 al siguiente personal y a los cargos que en cada caso se detallan:

A AUXILIAR MAYOR:	MORETE Gladys
A AUXILIAR de 1ra.:	MANSILLA Ida del Valle
A AUXILIAR de 2da.:	LÓPEZ Elena
A AUXILIAR AYUDANTE:	MESA Julia
A AUXILIAR AYUDANTE:	PELLEGRINI Ruby Money
A AYUDANTE:	RODRÍGUEZ Susana
A AYUDANTE:	IBÁÑEZ Héctor

2°) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

ECHARREN - Presidente Subrogante STJ - PEARSON - Juez STJ.

MAJO - Secretario STJ.